

PAGUESE POR CONCEPTO DE ARRIENDO **INMUEBLE UBICADO EN CALLE BORIES N° 512** SEGUNDO PISO.-

RESOLUCION (E) Nº

822 - 21

PUNTA ARENAS; 3 0 ABR. 2015

N° 20.798 que aprobó el Presupuesto para Sector Público para el año 2015, publicado en el a) La Lev Diario Oficial el 06 de Diciembre de 2014:

Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N° 355 de 1976, la Resolución con Toma de Razón b) N° 309/12 ambas de Vivienda y Urbanismo y la Resolución N° 2269 de fecha 05 de Diciembre de 2014 que refunde y actualiza Normas sobre Delegación de facultades en el Serviu Región de Magallanes;

CONSIDERANDO:

- Contrato de arriendo de fecha 02 de Julio de 2014 de este Servicio, por un departamento ubicado en a١ calle Bories N° 512 Segundo piso, firmado por doña Violeta Silvana Barria Yutronic Rut. 6.983.6887-7 en representación de la dueña de la propiedad doña María Lucia Cum Filipc Rut: 4.007.002.-8 identificado como la parte Arrendadora y el Servicio de Vivienda y Urbanización de la XII° Región de Magallanes y Antártica Chilena, identificada como la parte Arrendataria, copia que no se adjunta ha esta Resolución por ser conocida y adjuntada en Resoluciones de pago anteriores;
- El Recibo de Arriendo S/N° de fecha 21 de Abril de 2015 por la cantidad de \$ 600.000.b) correspondiente al arriendo del mes de Mayo de 2015, monto que debe ser depositado de acuerdo al siguiente detalle:

VIOLETA BARRIA YUTRONIC, C.I. 6.983.688-7, Cta. Corriente 08-78-898616 del Banco de Chile;

RESUELVO

PÁGUESE y DEPOSÍTESE, según lo detallado en el considernado b). l.-

RIO.1

VALOR TOTAL: \$ 600.000.-

El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución por la suma de \$ 600.000.--(SEISCIENTOS MIL PESOS) SE IMPUTARÁ AL TEM **VALOR** CTA. CONTABLE ASIG. PRESUPUESTARIA \$ 600.000.-5320902. 2209002 ARRIENDO DE EDIFICIOS ANOTESE, NOTÍF**/**QUES SE Y ARCHIVESE

IOSE ALEMANDRO CAMELIO THOMSEN MEPE DEPTO. ADM. Y FINANZAS

SERVIU REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

SS. GG. N° 102.-EEZ/AMLLS/MCGY/dam.-

11.-

DISTRIBUCION VIV/Unidad de Presupuesto vicios Generales

de Partes

General s

(1) (1)

(1)

www.serviumagallanes.cl Croacia N°722 – 61-714468 – Punta Arenas Ladrilleros N°516 – 61-411585 – Puerto Natales Soci Comecio T.

José Comecio T.

JEFE Depto Administración y Justigas

Socium III

RECIBO DE ARRIENDO	
RECIBIDE: SERVIU	
POR ARRIENDO DE: Alicina	ROL:
DIRECCION: Porties 512	
CORRESPONDIENTE AL MES DE: MAYO	DE 2015
ARRIENDO:	\$ 600.000.
EN Parene EL 21 DE am MOMBRE DEL ARRENDADOR RHEID 327.140 Fra. Maria L. Amit P. P. Violeta Parria J.	PESOS \$ 600.000.

SERVIU - XII REGIÓN OFICINA DE PARTES				
>	27	ABR.	2015	4
Rec	ibido	Hrs		